



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Área de Planificación y Presupuesto

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
 "Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

Vitarte,

06 OCT 2015

OFICIO MÚLTIPLE N° 177 - 2015 - DIR.UGEL N° 06/APP

Señor (a) :

Director (a) de la Institución Educativa del Nivel Secundaria

Presente.

ASUNTO : Capacitación y Asesoría Tecnológica para los Docentes de AIP, CRT y CIST de las II EE de secundaria.

REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N° 23-2015-MINEDU/SPE-OTIC
 OFICIO MÚLTIPLE N° 120-2015-DRELM-J.OGPBTP

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06, a la vez comunicarle sobre la "Capacitación y Asesoría Tecnológica para los Docentes de AIP y CRT de las II EE de secundaria", dirigido al docente de AIP o CRT del nivel secundaria y al CIST de la JEC, a realizarse de acuerdo a la siguiente programación:

INSCRIPCIONES AQUÍ (SOLO SECUNDARIA)

N°	SEDES	REDES	HORARIO	TEMARIO	FECHA
1.	I. E. N° 1199 "Ramón Castilla"	15, 16, 17 y 18	14:00 a 18:00	- Servidor de escuela. - Conectividad.	Del 19 al 23 de octubre
2.	I. E. N° 0034	1, 3, 4, 5 y 6		- PeruEduca	
3.	I. E. N° 1143 "D.F. Sarmiento"	2, 7, 8, 9 y 10		- Laptop XO	
4.	I. E. INEI N° 46 "VRHT"	11, 12, 13, 14, 19 y 20		- SIAGIE - Energía Eléctrica	

La capacitación tendrá dos etapas: teórica (25 horas) y práctica (95 horas). Estas actividades serán monitoreadas por el MINEDU, DRELM y la UGEL N° 06. En diciembre del presente año la OTIC del MINEDU entregará una constancia por 120 horas a los participantes que apruebe las dos etapas y cumplan con la aplicación práctica en sus IIEE. A los participantes acreditados se les reembolsará por movilidad local.

En tal sentido, solicitamos a Ud. señor (a) director (a) realice la convocatoria y autorizar la participación de un (01) docente de AIP o CRT o el CIST de la JEC del nivel Secundaria de la IE a su cargo.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente.



Mg. AMÉRICO M. VALENCIA FERNÁNDEZ
 Director del Programa Sectorial II
 Unidad de Gestión Educativa Local N° 06